

Con la rifa del... becerro, el torete:
la especificación como estrategia del discurso oral

Martha Moreno, Thamara Quintini y Carmen Luisa Domínguez¹
Maestría en Lingüística, Universidad de Los Andes

Publicado en *Lengua y Habla* 10 (Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela). 2006.
pp. 33-50

RESUMEN: La lengua oral presenta características propias que se relacionan con las condiciones de su producción. En esta investigación analizamos un fenómeno encontrado en la lengua oral que nos parece característico de este uso y al que hemos llamado *especificación*. La especificación consiste en la reformulación de un elemento previamente expresado y aparece, más que como una mera repetición, como una estrategia con funciones semánticas, pragmáticas e incluso cognitivas en la relación interlocutiva. Para sustentar la investigación consideramos los datos proporcionados por el *Corpus sociolingüístico de Mérida* (Domínguez y Mora 1998).

Palabras clave: Sintaxis, lengua oral, especificación.

1. Introducción

La lengua oral presenta, como es bien sabido, características propias que se relacionan con las condiciones de su producción. La inmediatez que ella supone, permite (y a veces exige) al hablante echar mano de diferentes estrategias para garantizar su efectividad. Así, a primera vista se podría pensar que el habla está llena de incorrecciones, pero al analizarla más de cerca podemos notar que cada una de dichas “incorrecciones” tiene una explicación posible. En esta investigación analizaremos un fenómeno encontrado en la lengua oral, que hemos llamado *especificación*, el cual consiste en la reformulación de un elemento previamente expresado. Más que una mera repetición, la especificación parece tener funciones semánticas, pragmáticas e incluso cognitivas, que consideraremos a continuación.

2. La consideración teórica

Ya desde sus inicios, la lingüística ha formulado sus conocimientos en pares, dicotomías en las que se oponen los conceptos y las entidades que nos ocupan pertinentemente en la ciencia. Así, Saussure establece la dicotomía lengua/habla donde tan sólo la lengua aparece como objeto de estudio, lo que deja al habla como un objeto accesorio y difícil de desentrañar. Del mismo modo, la realización escrita de la lengua y su par correspondiente, la realización oral, se nos presentan como dos extremos dentro del ámbito de los estudios

lingüísticos. La lengua escrita, que supone representar la regularidad gramatical, promete un camino seguro y confortable para su estudio. Por el contrario, la lengua oral y especialmente su sintaxis, presenta grandes dificultades al analista quien se encuentra esta vez frente a un objeto de estudio “multiforme y heteróclito”, muy diferente al de la lengua escrita.

Las particularidades del discurso oral obedecen a las condiciones específicas que entran en juego en el momento de su producción. Su necesaria inmediatez le impone reflejar las huellas de la planificación y la organización de la línea (cf. Domínguez 2005). El hablante escoge entre las diferentes opciones propuestas desde el sistema, ese “amplio conjunto de libertades”,² pues de estas elecciones depende, en gran parte, la comprensión entre los colocutores. Así, la voluntad y el deseo de mantener la comunicación con el interlocutor es uno de los condicionantes de la textura del discurso.

a. Hacia una definición de especificación

En el discurso oral, en efecto, la estructura de una oración prototípicamente gramatical es cambiada por otra más funcional, que parecería expresar mejor las necesidades comunicativas del hablante. El hablante real, que está muy lejos del hablante oyente ideal chomskyano, juega con las posibilidades que le ofrece su lengua para poder comunicar lo que considera importante. Así, la sintaxis aparece al servicio de las intenciones del hablante. Sin embargo, no se debe creer que éste sólo responde a sus “caprichos” comunicativos. Siendo un hablante competente, la planificación de su discurso responde también a las necesidades de cohesión y coherencia que forman parte de la gestión de la información. La eficacia de la comunicación depende entonces del manejo adecuado de esta información por parte del hablante y del oyente.

Según Tomlin y otros (2000), en el discurso la información se organiza de cuatro maneras diferentes: retórica, referencial, temática y del foco. Entre ellas, la organización referencial da cuenta de la accesibilidad de la información ofrecida por el hablante a través de su discurso, pues se parte de la hipótesis de que dicha información puede ser conocida (o no) por el oyente. En el marco de la gestión referencial, el hablante “deberá controlar en forma dinámica qué referentes y proposiciones parecen ya estar disponibles al oyente y cuáles requieren su introducción o reintroducción” (2000: 130). Así, el hablante al reconocer que el oyente no comparte el conocimiento de alguno de los referentes del discurso, lo activará haciendo uso de diversas estrategias. Esta diversidad puede depender de rasgos como la distancia entre activaciones referenciales en el texto o de los distintos niveles de conocimiento del referente que el hablante puede suponer en el oyente.

Creemos que una de las estrategias disponibles en la oralidad para la gestión referencial es la **especificación**, entendida como la presentación por el hablante de uno o más elementos adicionales, aparentemente redundantes, que sirven para precisar la referencia a una entidad anteriormente mencionada.

Para Chafe y Danielewicz (1987) las diferencias entre la escritura y la oralidad se evidencian en varios niveles: el de la selección léxica, el de la producción de cláusulas, por la manera como se encadenan dichas cláusulas y, finalmente, por las características del lenguaje relacionadas con la interacción social. El fenómeno de la especificación se inscribiría entre los fenómenos relacionados con el primer nivel, el de la selección léxica pues, como veremos, esta estrategia consiste, principalmente, en la reiteración de la referencia mediante la re-presentación léxica de un mismo referente y, necesariamente, todas estas selecciones aparecerán en la línea del texto.

La especificación es entonces un recurso cuya finalidad es la de preservar el fluir de la información asegurándose la precisión de los rasgos referenciales que se quiere activar en el interlocutor.

Tal como aparecerá en nuestros datos, con frecuencia la especificación aparece como una especie de corrección. En efecto, en el proceso de producción del texto oral, que se planifica casi simultáneamente con la producción y debe “editarse” sobre esta, la primera elección puede no parecer siempre la elección adecuada por lo que el hablante debe entonces buscar rápidamente una segunda opción que dé el matiz deseado.

b. Desde el enfoque pragmático

Partiendo del axioma según el cual los hablantes de una lengua poseen una competencia comunicativa, la pragmática intenta revelar cuáles son las estrategias que ponen en marcha los hablantes en virtud del buen desarrollo de la comunicación, develando las regularidades que, dentro de este universo “multiforme y heteróclito” del lenguaje en uso, permite un cabal intercambio.

También desde esta perspectiva podemos presentar la especificación como estrategia para el mantenimiento del fluir comunicativo pues, en el análisis del uso oral de la lengua, esta estrategia de precisión de la representación referencial puede considerarse también desde la perspectiva de la interacción lingüística entre los interlocutores en la que las características situacionales, los valores lingüísticos, los elementos prosódicos, los kinésicos, el historial de los encuentros precedentes entre esos hablantes, que prefiguran el conocimiento compartido y se convierten en elementos típicamente situacionales que determinan y/o exigen la aparición de la especificación en lo que suponemos como una búsqueda de la intercomprensión entre los participantes.

Así, la especificación aparecería en pos de una coherencia situacional prefigurada por la voluntad de una comunicación eficiente. De igual manera, la intencionalidad del hablante cumple un rol fundamental en este enfoque pragmático de la especificación, pues la reformulación de un elemento que puede resultar ambiguo será realizada por el hablante para dejar claro exactamente lo que quiere decir.

También, en el contexto pragmático de la conversación, y gracias a la competencia discursiva que podemos suponer en cada uno de los interlocutores,

el hablante tiene (debe tener) en mente la accesibilidad de la información para asegurarse de mantener la atención de su interlocutor en todo momento. Por esta razón, el hecho de hacer énfasis en ciertos elementos puede responder, en algunos casos, a la necesidad de activar suficientemente un referente que puede ser considerado nuevo o tan sólo semi-activado en la mente del que escucha (cf. Chafe 1976 y 1987).

Por último, podemos suponer que los interlocutores aplican las estrategias que se ajustan al *principio de cooperación* propuesto por Grice (1979), para quien los interlocutores colaboran en la realización comunicativa dentro de la práctica conversacional. Como sabemos, Grice distingue cuatro máximas necesarias para el adecuado y cooperativo desempeño en la comunicación (relacionadas con la cantidad, la calidad, la pertinencia y el modo), de esta manera, cuando el hablante realiza las especificaciones de las que nos ocupamos aquí, este evidencia en su discurso la realización de la máxima de la cantidad, pues “no da más ni menos información de la necesaria”; igualmente, al hacer una especificación, el hablante busca la precisión que le impone la máxima de modo, y se mueve entonces entre dos tendencias encontradas, por una parte debe evitar la ambigüedad, por la otra, al evitarla, deberá evitar también la excesiva prolijidad. Entre ambas, la especificación cumple con la máxima de modo.

c. La especificación como un zoom cognitivo

Situándonos ahora desde una perspectiva cognitiva, la finalidad de la especificación parece ser la de conducir al oyente a delimitar el referente anteriormente anunciado, invitándolo a eliminar el exceso de información y a concentrar la atención sólo en aquellos rasgos necesarios para el fluir comunicativo. Se produce, visto en el sentido cronológico de la enunciación, una relación hiponímica, donde el primer término funcionaría como el recurso a la activación de la categoría general y el segundo el de la subcategoría contenida en la primera. Desde el punto de vista formal, es la especificación la que modifica el primer elemento, convirtiéndolo en una generalización con demasiada información, el cual no obtendría estas características de no ser actualizada la enunciación que cambia el punto de vista.

De esta manera, la especificación aporta una información suplementaria, pero paradójicamente, la nueva información es una instrucción que invita a la supresión de la cantidad de rasgos en la primera presentación del referente para seleccionar solo aquellos que son pertinentes tanto en la referencia actual como en la prosecución del texto. Así, al tratarla como una supresión o delimitación de la información que se presenta en el texto, la caracterizamos como una estrategia negativa. Igualmente, se reitera la idea de que se trata de una estrategia de “cooperación” desde el locutor hacia su(s) interlocutor(es) pues, mediante la especificación, se orienta al interlocutor en el sentido de la referencia.

2. Aspectos metodológicos

Para esta investigación hicimos una revisión de las transcripciones del habla de veinticuatro hablantes merideños, grabados y transcritos para el *Corpus sociolingüístico de Mérida*, las cuales aparecen publicadas en Domínguez y Mora (1998).³

Luego de identificarlas, fueron analizadas 163 especificaciones, de las cuales 85 son especificaciones sin marcador discursivo, mientras que 78 de ellas presentan estos marcadores. Ambos grupos fueron analizados separadamente debido a esta característica y, en el caso de las especificaciones con marcadores, además de clasificarlas según las categorías propuestas en esta investigación se contabilizaron los diferentes marcadores discursivos empleados por los hablantes.

El análisis de la muestra nos llevó a reunir en diferentes grupos las especificaciones encontradas de acuerdo a sus características con respecto al primer término propuesto por el hablante. Como resultado proponemos tres grandes tipos de especificaciones:

1. General *vs.* Particular.
 - 1.1. Especificaciones Restrictivas.
 - 1.2. Especificaciones Extensivas.
2. Cuasi-Sinónimos.
3. Especificación Definidora.

Seguidamente presentaremos y definiremos estos tipos considerando su frecuencia relativa en nuestros datos. También, consideraremos los datos sucesivamente tomando en cuenta, en primer lugar los casos de especificación en los que no aparece un marcador discursivo y, a continuación, consideraremos los datos en los que aparece un marcador discursivo para explicitar la relación. Asimismo, ilustraremos cada categoría con ejemplos provenientes de la muestra.

4. Las especificaciones sin marcador discursivo

a. La especificación que opone General vs. Particular

Este tipo representa un 69,4% (59/85) del total de especificaciones sin marcador discursivo. En estos casos la especificación consiste en la presentación de un referente general frente a otro, semánticamente cercano y particular, que lo “especifica”, tal como aparece en los ejemplos citados en (1) y (2):

1. y entonces e... viajé *a Caracas, a El Hatillo*, que es donde... vi esa tienda, y... me gustaron los muebles, (MDB1FB)⁴

2. tenían *a mis hermanos* sometidos en un cuarto, *mis dos hermanos mayores...*(MDA1MB)

Este tipo de especificaciones puede dividirse a su vez en:

a.1. *Especificaciones restrictivas*, cuando la evocación del referente general antecede a la del particular, reduciendo así la representación conceptual del primer referente. Este tipo de especificaciones ocurre en un 64,7% sobre el total de especificaciones sin marcador, y a un 93,2% de las especificaciones en la relación *general vs. particular* (55/59 ocurrencias). Los ejemplos que acabamos de presentar en (1) y (2) son ejemplos de este subtipo.

a.2. *Especificaciones extensivas*, que ocurren cuando la evocación del referente general sucede a la presentación de la referencia particular. Este subtipo representa un 3,5% (3/85) del total de nuestros datos de especificaciones sin marcador discursivo y un 5,08% (3/59) del total de este tipo. Tenemos ejemplos de ello en (3) y (4):

3. eso no da plata, no es... o sea, uno hija de *italiano, inmigrante*, que lo primero es la plata, entonces te... tus papás y todo el medio, todos, tus mismos amigos te ponían "bueno, o es Arquitectura, o es Medicina, o es Ingeniería, o es Farmacia o es..." las... nunca Biología, nunca Historia, nunca Psicológico... esas son... nada que ver, (MDB1FB)
4. Bueno, de aquí *de este cuartico, de esta... esquina*, nos mudamos para allá arriba en donde estuvo la... la Seguridad Nacional (MDD1MB)

Finalmente, dentro de este tipo, encontramos un caso especial pues, aunque existe una oposición general-particular, no podemos incluirlo en ninguna de las subclasificaciones anteriores, ya que el orden de la presentación de los referentes no corresponde a ninguno de los dos casos. En este caso, presentado en el ejemplo en (5), el elemento general (*no le paraba a nada*) se encuentra precedido (*me lo pasaba descalza, era gorda*) y sucedido (*casi no me bañaba*) por los elementos particulares. Este caso representa apenas el 1,17% del total de nuestros datos (1/85) y el 1,69% (1/59) del total de esta categoría. Sin embargo, de este caso nos ocuparemos en el apartado de los marcadores del discurso pues, como puede notarse, una de las especificaciones se relaciona mediante la presencia del marcador *o sea*.

5. yo siempre... o sea, yo siempre fui así como muy... a mí me encantaba vivir jugando con los... con los niñitos varones ¿no? y siempre *me lo pasaba descalza, era gorda*, o sea, *no le paraba a nada, casi no me bañaba*, cuando estaba pequeña. (MDA1FA)

b. *La especificación por cuasi-sinónimos*

En este tipo de especificaciones, los dos elementos relacionados parecen compartir la mayoría de sus rasgos semánticos sin presentar oposiciones generalizantes o particularizantes. Los casos que pueden agruparse en este tipo corresponden a un 25,9% del total de la muestra de especificaciones sin marcador (22/85), y hay ejemplo de ellos en (6) y (7), a continuación:

6. Hab.: ...cada persona que le gusta algo... lo emprende... y tiene que resultarle porque le gusta... [...] ... *le tiene cariño, le tiene amor...* (MDC3MA)
7. bueno, mi papá tenía *un toro, un buey*, como los llamaban antes, un buey (MDD5FB)

c. *La especificación definidora*

En esta categoría, de escasa aparición, el primer elemento, considerado por el hablante como un término poco usual, es precisado ya sea por medio de una enumeración de sus componentes, ya sea por una definición. Esta especificación representa un 4,7% del total de nuestro corpus y tenemos ejemplos de ella a continuación:

8. Entonces ellos, por lo menos, en... hay una... área que se llama *Micología, estudio de hongos y esas cuestiones en el hombre*, entonces... ellos van a abrir... este... cargo por ahí porque ya... un profesor ahí metió jubilación. (MDA3MA)
9. Bueno eso fue... este... se hizo un diseño de *Camoula, una clínica de atención integral*.
Enc.: Mjm.
Hab.: Y... bueno, mi idea principal fue integrar la naturaleza... en el edificio, por completo, (MDA3FA)

Podemos ahora resumir nuestros resultados en la tabla 1. En ella aparecerá claramente que, de entre los tipos de especificación sin marcador discursivo que acabamos de presentar, el primer tipo es el preferido por encima de los otros dos tipos que hemos presentado y que, en la relación *general vs. particular*, los hablantes de la muestra prefieren con mucho la relación de especificación en el sentido estricto del término, esto es, la presentación de un referente que, mediante la estrategia de la especificación, se restringe y particulariza, de manera que la referencia aparezca más nítidamente para el interlocutor.

Tipo de especificación		cantidad		%	
General <i>vs.</i> particular	Restictiva	55	59	93,2	69,4
	Extensiva	3		5,08	
	un caso	1		1,69	
Cuasi-sinónimos			22	25,9	
Definidora			4	4,7	
total			85	100	

Tabla 1. *Cantidad y porcentaje por tipo (y subtipo) de especificación sin marcador.*

Estos datos nos permiten avanzar en la relación que establecíamos al principio de este trabajo cuando afirmábamos que la especificación puede interpretarse como una evidencia del principio de cooperación que operaría entre los interlocutores. Aparecerá igualmente la razón por la que, cuando presentábamos el fenómeno de la especificación en la lengua oral, consideramos que esta podía actuar como una especie de “zoom” cognitivo, en tanto la particularización de los rasgos, en la referencia, podría parecerse a ese efecto que se logra por el acercamiento de la lente cinematográfica y nos permite detallar los rasgos de la imagen que nos proporciona el film. En ambos casos, en la oralidad y en el film, el zoom tiene efectos textuales evidentes y logra resaltar la referencia.

5. La especificación y los marcadores discursivos: aspectos teóricos

Como indicábamos arriba, al presentar la muestra para esta investigación, las especificaciones aparecen en nuestros datos de dos maneras: en una relación semántica, sin marcador discursivo, y en esa misma relación explicitada por la presencia de un marcador discursivo. Acabamos de considerar los casos en los que el marcador discursivo no se presenta, por lo que corresponde presentar ahora los datos en los que un marcador discursivo sí aparece.

Desde el punto de vista de la lingüística textual, los marcadores del discurso son unidades que actúan fuera del ámbito oracional y sólo adquieren sentido si se analizan en un nivel textual. Ya Gili Gaya (1943) había notado la presencia de unidades extraoracionales “que expresan transiciones o conexiones mentales que van más allá de la oración”, algunas de las cuáles podrían encontrarse, según el autor, en “el habla culta”, mientras que otras pertenecían más bien a la “conversación popular”. Para esta perspectiva

lingüística textual, los marcadores del discurso tienen principalmente la función de expresar la cohesión, es decir, funcionan como elementos de deixis textual que relacionan los elementos del texto entre sí (cf. Portolés 2001:31ss.). En estos casos, con esta función, los marcadores relacionan un miembro del texto con un miembro del contexto lingüístico o cotexto (lo anteriormente mencionado), como en: *Pedro es inteligente, **sin embargo**, no pasó el examen.*

Pero también podemos encontrar marcadores en la relación entre el contexto lingüístico y el contexto extralingüístico (un elemento cuya referencia ha sido activada en virtud de su presencia en la situación comunicativa), “Así, un niño le puede mostrar a otro su coche teledirigido y fastidiarle con *Además, tiene sirena*, donde *además* no se refiere a un contexto verbal, sino extraverbal” (Portolés 2001:34).

Puesto que se trata de elementos que colaboran con la cohesión del texto, encontraremos marcadores que conectan entre sí miembros de una misma categoría gramatical, pero esto ocurrirá en todas las categorías y niveles gramaticales. Los siguientes ejemplos, tomados de Portolés (2001:38), ilustran esta capacidad de los marcadores discursivos para conectar entre sí elementos homofuncionales de distintas categorías:

- a. nombres: Ilusión, imaginación y **en definitiva** arte, son los componentes de este circo.
- b. Adjetivos: La comida estaba buena y, **encima**, caliente.
- c. Adverbios: Lo hizo rápidamente y, **además**, bien.
- d. Verbos: ¿Qué datos dignos de crédito tenía él para pensar que tú eres, **es decir**, eras, realmente el príncipe Sorfos, hijo de Nébride? [R. Sánchez Ferlosio, *El testimonio de Yarfoz*, 307.]
- e. Sintagmas preposicionales: Viajaba de noche y, **sin embargo**, sin luces.

Estas “partículas” de forma invariable e imposibles de clasificar dentro de las categorías tradicionales de la gramática carecen de significado referencial y más bien funcionan como partículas de procesamiento.⁵ Según Portolés (*op.cit.*), los marcadores señalan, además, cuál es la inferencia que debe realizarse a partir de los elementos que han sido enunciados y, según el caso, del contexto situacional. De esta manera, en el enunciado *José tiene buena salud, **sin embargo** come mucho*, el adversativo *sin embargo* conduce a inferir que la buena salud de José podría verse disminuida por su glotonería. Igualmente, en el ejemplo anterior (*Pedro es inteligente, sin embargo, no pasó el examen*) el marcador nos permitiría inferir que, además de la inteligencia, hacía falta, por ejemplo, estudiar para el examen.

Fraser (2005), por su parte, define los marcadores pragmáticos como expresiones léxicas existentes en las lenguas que forman parte de los segmentos discursivos mas no del contenido proposicional de la emisión de un hablante. Así, Fraser destaca que los marcadores no contribuyen a la

significación del mensaje, sino que tienen un rol funcional de conexión, organización o jerarquización de los elementos del enunciado.

Entre los marcadores pragmáticos Fraser propone cuatro categorías diferentes:

- Marcadores pragmáticos básicos, que señalan la fuerza ilocutiva del mensaje,
- Marcadores pragmáticos de comentarios, que señalan un comentario separado pero de naturaleza similar al mensaje,
- Marcadores pragmáticos paralelos, que señalan un mensaje separado del mensaje básico,
- Marcadores discursivos, que señalan la relación entre dos segmentos contiguos del mensaje.

Los marcadores que hemos encontrado en nuestro corpus corresponderían, principalmente, con los que Fraser llama estrictamente *marcadores discursivos*, pues, como parecerá evidente a la luz de las especificaciones sin marcador revisadas hasta ahora, el marcador en estos casos tendría la función textual de conectar dos elementos semánticamente emparentados y que se encuentran contiguos en el mensaje. Ahora bien, en el caso que nos ocupa, también hemos notado que las funciones que éstos cumplen no son siempre inferenciales o de conexión, pues encontramos algunos casos de marcadores que apelan al interlocutor para reforzar que se trata de una especificación, que se tiene la intención de que lo enunciado quede claro, función que se evidencia especialmente en los marcadores de la alteridad (*¿no?*, *¿verdad?*) tan comunes en nuestro corpus.⁶

Tenemos ejemplos tomados del corpus que nos permitirán ilustrar lo que hemos comentado hasta aquí:

10. Hab.: (...) aquí *la gente es muy frívola*...

Enc.: Mjm.

Hab.: ... ***o sea***, *la gente la gente de aquí se guía por lo que tú tienes, aquí nadie... nadie te ve por lo que tú eres, nadie.* (MDA1FA)

11. Hab.: *hicimos de todo*, de todo, de todo, no teníamos quien nos viera, ***o sea***, *nos quisimos, nos amamos, nos adoramos*, no teníamos nadie que nos estuviera diciendo "esto no se hace, aquello no se hace" (MDA1FA)

En los ejemplos en (10) y (11), el marcador *o sea* permite relacionar dos elementos en una relación de especificación como la que acabamos de analizar en el apartado anterior y, en ambos ejemplos, la relación se corresponde con la que acabamos de describir como más frecuente: la de particularización. Hay que notar, sin embargo, que entre estos dos últimos ejemplos y todos los que habíamos citado hasta aquí, existen algunas diferencias, a saber: i) los elementos en la relación de especificación son más extensos, se trata

efectivamente de una cláusula en la primera referencia y dos o más cláusulas en la relación de especificación; ii) además, entre los elementos que se relacionan, hay material lingüístico, sea del mismo hablante o de su interlocutor, por lo que el marcador parece “retomar” la relación especificativa.

6. La especificación y los marcadores discursivos: análisis de los resultados

A continuación, presentamos los resultados relacionados con la especificación con marcador discursivo en nuestros datos, los cuales fueron agrupados según los mismos criterios utilizados arriba (cf. Tabla 1).

Tipo de especificación		cantidad		%	
General <i>vs.</i> particular	Restictiva	35	48	72,9	61,5
	Extensiva	10		20,8	
	casos especiales	3		6,3	
Cuasi-sinónimos			14	17,9	
Definidora			16	20,5	
total			78	100	

Tabla 2. Cantidad y porcentaje por tipo (y subtipo) de especificación con marcador

Como vemos, salvo por pequeñas diferencias, los datos que aparecen en la tabla 2, que relacionan la frecuencia de los tipos de especificaciones con marcador discursivo, guardan las mismas proporciones entre sí que los que aparecen en la tabla 1, esto es, mayor frecuencia para las relaciones de especificación en las que se presenta la relación *general vs. particular* y, entre estas, la relación particularizante aparece como preferida. Podemos entonces inferir que la función que el marcador cumple dentro en este tipo de relaciones de especificación es la de evidenciar la existencia de la relación, mas no la constituye por sí mismo.

En relación con los marcadores discursivos que aparecen en esta relación de especificación, el marcador *o sea* es el más utilizado por los hablantes de nuestro corpus (38 ocurrencias entre los 93 contabilizados en la muestra), pero está lejos de ser el único. En efecto, la elección de los marcadores utilizados por los hablantes fue de una gran variedad, mostrando así la flexibilidad del sistema en lo concerniente al uso de los llamados marcadores del discurso en el habla oral y, así, tenemos que *o* aparece en esta relación doce veces, *¿no?* trece veces, tenemos cuatro casos de *bueno*, y cuatro de *pues*; dos ocurrencias para *es decir*, *mejor dicho*, *que si*; y, por último, aparecen solamente una vez: *como así que*, *como le digo yo*, *como son*, *¿cuál*

era?, específicamente, lo que llaman, ¿me entiendes?, por decir algo, por lo menos, qué sé yo, y sobre todo.

Parece obvio que sea *o sea* el marcador más frecuente en esta relación pues, junto con *es decir* y *mejor dicho*, *o* y *bueno* en algunos contextos, son los marcadores de reformulación que funcionan en el texto para relacionar justamente elementos del enunciado que se encuentran en una cierta relación parafrástica (cf. Domínguez 2005). Sin embargo, debemos insistir, la existencia de casos de especificación con marcador y, con más frecuencia, casos sin marcador discursivo, pone en evidencia que la relación que media entre los elementos, y que hemos considerado hasta aquí, es independiente de la presencia del marcador.

Conclusión

Podemos concluir resumiendo nuestros resultados en la tabla 3, a continuación:

Tipo de especificación		cantidad		%	
General <i>vs.</i> particular	Restictiva	90	107	84,1	65,6
	Extensiva	13		12,1	
	casos especiales	4		3,7	
Cuasi-sinónimos			36	22,1	
Definidora			20	12,2	
total			163	100	

Tabla 3. *Cantidad y porcentaje por tipo (y subtipo) de especificación*

En esta tabla se ratifican las relaciones que hemos venido presentado hasta ahora: preeminencia de la relación *general vs. particular* y, en esta, mayoría de la relación restrictiva, esto es, la que consiste en la relación entre un referente seguido de su especificación.

Estos datos nos permiten generalizar nuestros resultados de la siguiente manera:

- en efecto, podemos decir que las especificaciones son recursos de la oralidad que, a primera vista, podrían parecer redundantes, sin embargo, un análisis como el que hemos intentado aquí revela que detrás de su uso se esconde una estrategia discursiva completamente justificada desde el punto de vista pragmático y semántico;
- la utilización de este recurso permite a los hablantes comunicar matices casi imperceptibles en la referencia y, en todo caso, ajustarla a los matices que, en ese caso particular, el hablante quiere destacar, de esta manera el hablante consigue, por un lado, expresar la referencia que

quiere expresar, por el otro, orientar a su interlocutor en la recepción de esa referencia;

- c. dijimos al principio que, desde el punto de vista cognitivo y de la activación de la referencia, este mecanismo de la especificación permite una especie de “zoom” sobre los elementos que se quiere referir y/o destacar. Nuestros resultados prueban efectivamente que, entre las posibilidades que hay (o que se presentan en la muestra) es este efecto de “acercamiento” el que resulta preferido para los hablantes.
- d. por último, nos parece importante insistir una vez más en el hecho de que tenemos enunciados con especificación que, casi en la misma proporción, aparecen con el marcador discursivo que evidencia la relación, como sin él, por lo que se puede concluir que el marcador, cuando aparece, explicita la relación y la orienta, pero que, como dijimos, no la constituye con su mera presencia.

Referencias Bibliográficas

- CHAFE, Wallace. 1976. Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects, topics and point of view. En Charles N. Li (ed.), *Subject and topic*, 25-55. New York: Academic Press.
- CHAFE, Wallace. 1987. Cognitive constraints of information flow. En John Haiman (ed.), *Iconicity in syntax*, 21-51. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- CHAFE, Wallace y Jane DANIELEWICZ. 1987. *Properties of spoken and written language*. National Center for the Study of Writing, Berkeley, CA. Technical Report 5. Disponible en <http://www.nwp.org/cs/public/print/resource/591> (consultada el 1-07-2007)
- COSERIU, Eugenio. 1973 [1952]. Sistema, norma y habla. En *Teoría del lenguaje y lingüística general*, 11-113. Madrid: Gredos.
- DOMÍNGUEZ MUJICA, Carmen Luisa. 2005. *Sintaxis de la lengua oral*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- DOMÍNGUEZ MUJICA, Carmen Luisa y Elsa MORA. 1998. *El habla de Mérida*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- FRASER, Bruce. 2005. Towards a Theory of Discourse Markers. Disponible en <http://people.bu.edu/bfraser/> (consultada el 12-07-2007)
- GILI GAYA, Samuel. 1943. *Curso superior de sintaxis español*. Barcelona: Bibliograf.
- GRICE, Herbert Paul. 1979 [1975]. Loquique et conversation. *Communications* 30, 57-72.
- MAINGUENEAU, Dominique. 2003. *Términos claves del análisis del discurso*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia y José PORTOLES. 1999. Los marcadores del discurso. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.). En *Gramática descriptiva de la lengua española*, 4051-213. Madrid: Espasa Calpe.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia. 1994. Gramática del discurso. Los llamados marcadores del discurso. En *Actas del Congreso de la Lengua Española, Sevilla. 1992*. Disponible en

http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla/unidad/ponenc_zorraquino.htm
(consultada el 22-07-2007)

PORTOLÉS, J. 2001. *Los marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.

TOMLIN, Russell S., Linda FORREST, Ming M. PU, Myung H. KIM. 2000. Semántica del discurso. En Teun van Dijk (comp.), *El discurso como interacción social*, 107-170. Barcelona: Gedisa.

¹ marthamorenolin@yahoo.com; cdominguez@ula.ve.

² cf. Coseriu: “El sistema es sistema de posibilidades, de coordinadas que indican caminos abiertos y caminos cerrados: puede considerarse como conjunto de “imposiciones”, pero también, y quizá mejor, como conjunto de libertades, puesto que admite infinitas realizaciones y solo exige que no afecten las condiciones funcionales del instrumento lingüístico: más bien que “imperativa”, su índole es consultiva.” 1973:98.

³ Estos 24 hablantes permitirían controlar la influencia, en el uso, de variables sociolingüísticas como edad, sexo y nivel socioeconómico, pero nosotros, en este trabajo, no atenderemos especialmente a ellas.

⁴ Aquí, y en adelante, los ejemplos serán identificados con el código que distingue al hablante en el *Corpus sociolingüístico de Mérida*, de donde provienen nuestros datos (cf. Domínguez y Mora 1998).

⁵ Cf., entre otros, para el español, Portolés 2001 y Martín Zorraquino y Portolés 1999.

⁶ Sobre estos marcadores de “apelación al interlocutor” o de “alteridad”, en español, cf. por ejemplo Domínguez 2005 y Martín Zorraquino y Portolés 1999.